ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DOCENTE DEL GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS CELEBRADA EL 9 DE ABRIL DE 2025

En la ciudad de Málaga, siendo las 13:30 horas del miércoles 9 de abril de dos mil veinticinco, en el Seminario del Departamento de Derecho del Trabajo, en su ubicación de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo, y con la asistencia de los siguientes miembros:

Por parte del profesorado:

- M.ª Paz Andrés Reina
- M.ª Carmen Macías (excusa su asistencia)
- José Antonio Rueda Monrroy
- Marta Ortega Gaspar (excusa su asistencia)
- M.ª Paz Romero Pardo
- M.ª Luisa Gómez Jiménez
- Lucía Martín Rivera

Por parte del alumnado:

- Ainhoa Martín Ayala (representante de 2º curso)

Se celebra la reunión ordinaria del segundo cuatrimestre de la Comisión de Coordinación Docente del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos correspondiente al curso académico 2024/2025.

Se informa a la Comisión de los cambios producidos en su composición. En sustitución del profesor D. Francisco Lozano, representante del profesorado de tercer curso, que ha sido nombrado Decano de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo, se incorpora la profesora D. ª Carmen Macías. Asimismo, en sustitución del profesor D. Francisco Vigo Serralvo como coordinador de prácticas, se incorpora D. José Antonio Rueda Monrroy.

Se comunica a la Comisión la imposibilidad de aportar en el orden del día el acta de la reunión anterior debido al extravío de la misma. No obstante, se reproducen los asuntos

más relevantes tratados en dicha sesión, que se centraron en la constitución de la Comisión y en la presentación al alumnado elegido de los principales objetivos establecidos en el Plan de Coordinación Docente de las Titulaciones Impartidas en la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo (aprobado en Junta de Facultad el 21 de octubre de 2021).

ASUNTOS TRATADOS Y ACUERDOS ADOPTADOS

1. Creación de la Asociación de Antiguos Alumnos

Se retoma la propuesta de creación de una Asociación de Antiguos Alumnos del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, planteada en cursos anteriores. Se discute la dificultad de llevarla a cabo debido al relevo continuo de los representantes del alumnado en la Comisión, lo que ha dificultado su impulso. Se analizan las ventajas que la creación de esta Asociación podría tener para los egresados, en particular en cuanto a redes de contacto y oportunidades profesionales. Se plantea como posible vía de captación preguntar a los alumnos en el acto de graduación sobre su disposición a formar parte de la misma. Asimismo, se propone realizar campañas de sensibilización y difusión a través del Decanato. Finalmente, se acuerda trasladar esta iniciativa a la Junta de Facultad para su valoración y apoyo institucional.

2. Coordinación docente vertical y horizontal

Se retoma la propuesta de elaborar un cuestionario dirigido al alumnado con el objetivo de detectar posibles solapamientos, duplicidades o lagunas de conocimiento entre las diferentes asignaturas del Grado. Se recuerda que el curso pasado, la alumna Eva Haydée Escobar Galiano confeccionó un borrador de cuestionario a tal fin. Dado que la alumna no ha asistido a la reunión, la presidenta de la Comisión se compromete a contactar con ella para reactivar esta cuestión. La Comisión insiste en la importancia de esta herramienta para mejorar la calidad de la docencia a través de una coordinación efectiva entre materias.

3. Otras cuestiones planteadas por el alumnado

A instancia de la representante de segundo curso, se abordan varios temas:

- Desajustes en los horarios de inicio y finalización de clases: Se plantean diferencias de tratamiento entre distintos grupos de una misma asignatura. La profesora M.ª Paz Andrés Reina, perteneciente al mismo departamento que los docentes implicados, se compromete a mediar y buscar una solución.

- Concentración de exámenes y entregas de trabajos tras Semana Santa: Se pone de manifiesto la sobrecarga de pruebas académicas en determinados periodos. Se discute sobre las diferentes opciones para paliar este problema, concluyendo que sería conveniente informar al alumnado al inicio del curso sobre las fechas aproximadas de exámenes y entregas, así como sensibilizar al profesorado sobre la necesidad de una mejor planificación temporal.

4. Debate sobre el absentismo del alumnado

Se abre un intercambio de impresiones sobre el problema creciente del absentismo en las clases. Se señala que se trata de un fenómeno preocupante que impacta negativamente en la dinámica docente y en el aprovechamiento académico de los estudiantes. Se discuten posibles medidas de sensibilización y estrategias para fomentar la asistencia regular. Aunque no se adopta un acuerdo concreto en esta sesión, se propone la realización de un taller de innovación docente dirigido a motivar la asistencia a clase.

5. Información sobre el futuro profesional del alumnado

Ante la sugerencia planteada por la representante del alumnado de ofrecer mayor información sobre las salidas profesionales del Grado, la Comisión se compromete a estudiar la puesta en marcha de iniciativas en este sentido. Se hace especial hincapié en que durante el mes de mayo se celebrará en el Centro la 'Semana de la Empleabilidad', actividad destinada a acercar al alumnado a las distintas posibilidades de inserción laboral.

Sin otro particular, se levanta la sesión a las 14:55 horas del mismo día.

Lucía Martín Rivera

(Coordinadora del Grado en RR y RRHH)